

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
SEDE ECUADOR

Tesis de Maestro en Ciencias Sociales  
con mención en Estudios Amazónicos

"LOS QUICHUAS DEL NAPO EN LA FRONTERA DEL CONFLICTO"

Patricio Pazmiño Freire

FLACSO - Biblioteca

Director de tesis

Juan Martinez Phd (c)

Quito, Agosto de 1996

## ÍNDICE

### Introducción

#### CAPITULO I

##### El Contexto sociopolítico en la región

- Geografía y Población
- Actividades productivas
- Apuntes sobre la microregión
- El Parque Nacional Yasuní
- La Reserva de Biosfera del Yasuní
- El territorio indígena como categoría de área natural protegida.
- Modelos de desarrollo y ocupación regional
- Políticas gubernamentales

FLACSO - Biblioteca

#### CAPITULO II

##### Las fuentes institucionales del conflicto en el Napo

- Algunas consideraciones previas
- Factores que potencian el conflicto en la región
- El rol del Estado y los patrones de ocupación y uso del suelo
- Los alcances, límites y conflictos del manejo de las áreas naturales y la tierra.
- Conflictividad y perspectivas de lo ambiental y la actividad hidrocarburífera.

## CAPITULO III

### El rol de los actores en el conflicto. Algunas perspectivas.

- Pueblos indios y Parques Nacionales
- El contacto cultural
- Algunas experiencias de Parques Nacionales en América Latina
- Los quichuas del Alto Napo y el Parque Nacional Yasuní
- La Comuna y el Cabildo
- El discurso contemporáneo quechua.
- La Fecune y su rol en la política y organización comunitaria.

### En la frontera del conflicto: cultura, territorio, ecología y ~~política~~. Algunas conclusiones.

FLACSO - Biblioteca

#### Bibliografía

#### Entrevistas

#### Notas

## CAPITULO III

### Pueblos indios y Parques Nacionales

#### El contacto cultural.

Cuando hacemos referencia a los impactos provocados por el Estado en comunidades no estratificadas hay que considerar los procesos políticos, económicos e ideológicos vinculados a la implementación de nociones como desarrollo, colonialismo, o neocolonialismo, en tanto formas concretas de relación entre entidades con niveles disímiles y diferenciados de historia, cultura y conformación social. Jackson (1984), señala cuatro tipos de efectos negativos, producto del contacto entre Estado y sociedades a pequeña escala, entendiendo como tales aquellos grupos de cazadores, recolectores, horticultores, con baja densidad poblacional, carentes de estratificación y centralidad política. Estos efectos son:

- 1.- la exterminación y el genocidio;
- 2.- perdida de las actividades económicas propias del sistema de autosubsistencia y del control en la autonomía especialmente respecto de los derechos sobre la tierra y los recursos naturales;
- 3.- ruptura del equilibrio poblacional y deterioro en la salud;
- 4.- reducción de la autonomía cultural y autodeterminación.

Para comprender como se producen estos efectos y las combinaciones de estos, Ribeiro (1986) plantea que "las relaciones sociales y económicas de la situación de contacto son determinantes del resultado del contacto" de modo que para poder comprender "la reacción de la sociedad indígena, uno debe referirse a las circunstancias específicas que derivan del contexto cultural previo al contacto, pero ésta reacción estará siempre constreñida por la naturaleza de las relaciones sociales y económicas que los miembros de la sociedad nacional buscan imponerles" (1986: ).

Ribeiro afirma que la variación en el tipo de relación socio-económica está en relación a la modalidad del llamado "frente de expansión nacional", lo que determina la profundidad del contacto y sus efectos. Señala que los frentes son: económicos o proteccionistas; los primeros son a su vez de carácter extractivo, ganadero, o agrícola mientras que los segundos son de tipo gubernamental o misionero.

Da Matta (1982), por su parte, explica cómo una diferencia en el valor de los productos colectados en un mismo tipo de frente, puede producir relaciones diferentes entre los sujetos en contacto. Así estudia el caso de la economía extractiva de la nuez Babassu que significó el contacto con la sociedad Apinayé. Aquí se trataba de un producto de consumo local cuya explotación de carácter estacional, favoreció un contacto pacífico alrededor del intercambio mercantil con los Apinayé.

Mientras que la explotación de la nuez del Brasil, un producto que cierra su cadena de comercialización en el mercado mundial, condujo casi al exterminio de los Gaviões del Marabá, por la explotación de su mano de obra asalariada, cuando no por la eliminación física directa. Es decir, para Da Matta, la relación sociedad nacional sociedad indígena descansa en un conjunto de factores que están relacionados con la forma en que un tipo específico de industria extractiva domina el espacio durante un determinado período.

Por ejemplo, durante los últimos 20 años los quichuas del Napo se han revalorizado como etnia y han desarrollado sus perfiles de identidad cultural, sin embargo, en la relación con la sociedad nacional son desbordados y sus intereses fácilmente cooptados y manipulados. En este contexto "los grandes proyectos, los apoyos internacionales, los financiamientos y la entrega de recursos económicos pueden acabar con ellos" si no establecen pautas de manejo adecuado de esta nueva situación (Amunari).

En lo que a la sociedad nacional se refiere la FCUNAE no tiene una posición global y definitiva sino que se inserta dentro del esquema interactivo de la competencia por recursos, es decir, el conflicto se presenta en la medida en que compiten con la sociedad nacional por los mismos recursos. Así, conforme informa la misma FCUNAE, sus problemas se presentan básicamente con los colonos quienes realizan la tumba del monte en grandes extensiones y hacen práctica intensiva de la cacería. Mientras que la relación con las compañías petroleras es fluida y de franco acercamiento como en el caso de la Seiscon Delta, Petroecuador, Elf Aquitaine y Maxus.

Por ejemplo, en la comunidad de Boca Tiputini se encuentra el pozo Yanayacu, sellado con petróleo pesado. Este fue visitado por funcionarios de Petroecuador, pero para autorizar el ingreso al mismo la comunidad pidió a Petroecuador materiales y útiles escolares, el 1 de noviembre de 1991 les entregaron 30 cuadernos 10 ollas, y materiales para construir la casa comunal.

## **Algunas experiencias de Parques Nacionales en América Latina**

Los efectos de la presencia de poblaciones indígenas en los parques nacionales no tienen una respuesta unívoca, pues el impacto del grupo está directamente vinculado con la forma en que tal grupo humano se relaciona con la naturaleza. En este sentido, rechazaremos tanto la afirmación de que los pueblos indígenas son los "guardianes natos" del bosque<sup>10</sup> como la afirmación de que su presencia es perjudicial de por sí.

Los objetivos de los parques nacionales son fundamentalmente la conservación de la naturaleza y de la biodiversidad con carácter estricto. Por su parte, las poblaciones indígenas atienden prioritariamente a su subsistencia y a su desenvolvimiento como grupo humano, lo que no niega la posibilidad de un intercambio beneficioso para la naturaleza<sup>11</sup>. Todo grupo humano tiene una cosmovisión que implica necesariamente una concepción particular de la relación sociedad naturaleza, como es evidente la complejidad de la vida social implica la variación de las condiciones en que está se da con lo que la relación con la naturaleza variará. En consecuencia, las relaciones entre un parque nacional y población indígena depende del tipo de relación con la naturaleza que mantiene tal grupo social.

En nuestras sociedades el modelo económico a base del cual la sociedad organiza el acceso a recursos no es necesariamente el modelo que el Estado se plantea en sus decisiones administrativas, políticas y legales. La desarticulación económica real de grandes regiones geográficas y la articulación económica "perversa" de grandes sectores sociales son resultado de un modelo económico estatal que pretende imponer una forma de desarrollo desde lo político. (Pazmiño y Soria 1993a).

En este sentido, las posibilidades de articulación y desarrollo económico que brinda la realidad y aquéllas que se plantea el modelo económico estatal, son dicotómicas y, por ello, causantes directas de la destrucción de la naturaleza. La idea que queremos transmitir es que no son necesariamente las condiciones económicas per se sino el modelo político de desarrollo económico el que produce este efecto nocivo. No es que "la pobreza" destruye el bosque sino que esas condiciones económicas en las que se encuentran grandes sectores sociales son inducidas por el modelo

político. Parecería que este es el caso del Parque Nacional Amboró, donde la colonización se presentó como alternativa a las condiciones de marginación en la ciudad de Santa Cruz<sup>12</sup>, y el del Parque Nacional Amacayacu donde "proteger recursos (...) es difícil pues el valor del trabajo y el de los recursos naturales (...) se intercambian muy desfavorablemente en el mercado frente al artículo manufacturado por fuera de la región. De esta manera el nativo se ve forzado a extraer cada vez más recursos naturales..." (Villa Lopera s/f: 196).

La forma en que un grupo indígena se relaciona con la naturaleza se deriva en mucho de su situación de contacto con la sociedad nacional-SN<sup>13</sup>, en tal sentido, para intentar definir a grandes rasgos la relación, podríamos afirmar que la sociedad indígena-SI puede tener una relación tradicional o aculturada. Esta distinción simple es útil en un primer momento, sin embargo, no resuelve el problema de la caracterización del grupo indígena y su relación con la naturaleza. Esta distinción es absolutamente relativa, pues un grupo tradicional puede haber incorporado prácticas o instrumentos de la cultura occidental, lo importante es que se trate de un grupo que recurre a tecnologías de baja intensidad, que tiene una densidad de población baja y que utiliza recursos para autoconsumo. En cambio al hablar de un grupo aculturado nos referimos a aquel que no sólo desarrolla ciertas prácticas occidentales sino que su relación con los recursos naturales se desenvuelve dentro de una lógica capitalista; en este caso la situación es bastante más compleja y es necesario profundizar en las características del contacto<sup>14</sup>.

La aculturación no es una cuestión de opción, como afirma Brant Rocha (s/f: 133), más bien vemos que el caso de los Pataxó del Monte Pascoal es una situación de "perdida de las actividades económicas propias del sistema de autosubsistencia", como lo muestra el cambio del sistema de cultivos y la integración a la economía extractiva capitalista; "y del control en la autonomía especialmente respecto de los derechos sobre la tierra y los recursos naturales", ello es más que evidente, pues el asentamiento de Barra Velha es resultado de un proceso de ocupación de los asentamientos originales que llevó a los Pataxó a migrar a mediados del siglo XIX.

La profunda destrucción de la identidad étnica facilita la interacción con contingentes poblacionales no tradicionales. En un caso como este la presencia indígena es altamente nociva a los intereses de conservación, pues el conocimiento del medio y la capacidad de extraer recursos por parte de los indígenas son

incentivadas por la economía capitalista, así vemos como los pataxó extraían piaçava, madera, fauna terrestre, crustáceos y mariscos sin que la administración pudiera controlarlos.

### **Los Quichuas del Napo y el PNY**

Los Quichuas del Napo están asentados en la región desde hace un siglo aproximadamente (Fcunae 1989). Ubicados a lo largo de unos 300 kilómetros de orillas del río Napo, desde Francisco de Orellana -Coca- hasta Nuevo Rocafuerte, en la frontera con el Perú, se encuentran organizados en la Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana -FCUNAE, la que reúne a 57 comunas. Ascenden aproximadamente a 12.000 habitantes y mantienen un conflicto latente con el PNY en relación a su demanda por la titulación las tierras. Algunas de estas comunidades mantienen una presencia tradicional con anterioridad a la declaratoria de área protegida. La presencia de las comunidades indígenas quichuas en la zona de influencia y eventualmente al interior del PNY se ha constituido en un conflicto, más en virtud de la política oficial de áreas protegidas que por la mera presencia indígena en la zona. La población indígena quichua que se considera estaría dentro del área del PNY, se estima en 250 familias<sup>15</sup>.

Dentro de la caracterización de los asentamientos quichuas tenemos que las comunidades Santa Teresita, Boca Tiputini y Chiro Isla reciben una mayor influencia de Nuevo Rocafuerte, la cabecera cantonal del cantón Aguarico. El Edén, en cambio, pese a pertenecer administrativamente a este cantón, recibe menor influencia por encontrarse geográficamente en la mitad entre Nuevo Rocafuerte y Coca, lo que facilita a los comuneros llegar a la cabecera cantonal donde encuentra mejores precios para sus productos y consecuentemente mejor acceso al mercado.

La comunidad de Pompeya que pertenece administrativamente al Cantón Joya de los Sachas tiene una dinámica diferente a las comunidades anteriores pues en sus tierras la compañía Maxus está construyendo una carretera para el tendido de un nuevo oleoducto para el transporte del crudo que se explotará en el bloque 16. En esta misma comunidad se encuentra la Misión Capuchina. En razón de su mayor cercanía a los centros de comercio tienen un mayor contacto con el mercado. Estos factores influyen en su perspectiva de relacionamiento tanto al interior de la comunidad como frente a los agentes externos, incluso respecto de la propia FCUNAE.

La comunidad Río Tiputini difiere de las demás por la forma de su constitución pues originalmente se organizó como una pre-cooperativa de producción agropecuaria, lo que ha determinado que en su composición se encuentren elementos mestizos que influyen en la dinámica de la vida comunitaria y en la relación que establecen con la sociedad nacional. En esta zona es evidente una alta interrelación entre mestizos, colonos, compañías petroleras, turistas, indígenas Quichuas, Huaoranis y Shuaras.

La dinámica productiva y reproductiva de todas las comunas visitadas se sustenta en una lógica de autosubsistencia con técnicas productivas tradicionales y escasa, pero creciente, mediación del mercado. Pese a los inevitables matices que se dan entre una y otra comunidad, en todas ellas la reproducción de los comuneros se basa en productos de autoconsumo como yuca, plátano y maíz. Los productos orientados al mercado como el café, maíz y arroz cubren los gastos originados en la interrelación con la sociedad nacional, a saber, educación, alimentos no producidos en el lugar, instrumentos de trabajo, vestido, etc. Datos extraídos en las diferentes reuniones comunales mantenidas, dan cuenta de un ingreso promedio anual no superior a 200 mil sucres, es decir un máximo de 17.000 al mes (entrevistas a Clemente Quindigua y Carlos Tapuy, en comuna El Edén, Río Tiputini).

En lo que se refiere a la adjudicación de territorios dentro de áreas protegidas, la CONAIE ha solicitado al Gobierno la disminución del tamaño de las áreas naturales protegidas y la consolidación de los derechos indígenas sobre la tierra, como fórmula de solución al conflicto entre poblaciones nativas y áreas protegidas, planteamiento que mereció la total negativa por parte del gobierno (Pazmiño 1991: 28). Para un funcionario del gobierno del Dr. Borja "Estas propuestas salen del marco de las iniciativas generales del gobierno." (Figueroa). Por su parte aquel gobierno entregó a la CONAIE, el 25 de noviembre de 1991, el modelo de "Providencia de Adjudicación de territorios a etnias indígenas en las cuales no están declarados como áreas protegidas". Sin embargo, la legalización de los territorios ocupados por los quichuas dentro del PNY y la constitución de la "Reserva Etnobiologica de la FCUNAE" es la propuesta de la Fcunae planteada al gobierno y que forma parte de las demandas de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador - CONAIE (Illianes 1993). Esta demanda fue parte de la plataforma de reivindicaciones que el 22 de abril de 1992, presentaron los dirigentes de la "Marcha de Pueblos Amazónicos"<sup>16</sup>. En estas condiciones, el planteamiento directo de la FCUNAE, de solicitar apoyo para la linderación de lo que denominan la "Línea Madre", constituida por las comunas Centro Manduro, Sacha Runa, San Antonio y Centro Payamino, no será considerado mientras

el gobierno no defina su posición frente a las propuestas globales realizadas por la CONAIE.

No sucede lo mismo cuando se trata de la explotación petrolera, en cuyo caso, se resolvió por ejemplo la modificación de los límites del PNY para facilitar la adjudicación de bloques de exploración petrolera. Sucede que en América Latina, "...Con el pretexto de la utilidad pública y social el Estado democrático ha venido confiscando las tierras ancestrales del indígena, pasando por encima de nuestros derechos originarios. Reservas forestales, parques nacionales, monumentos naturales, proyectos hidráulicos, turísticos, mineros y agroindustriales han desconocido la presencia indígena y esto tiende a agravarse con el esquema de privatización en gran escala. Las tierras de indios siempre aparecen como baldíos o ejidos, o como propiedades de alguna compañía anónima." (Guapotori 1990: 3).

Para protegerse de la colonización, la misma que aun hoy cuenta con apoyo técnico del IERAC, la Fcunae ha ubicado algunas comunidades dentro del perímetro del Parque en una estrategia para establecer una barrera protectora. (Hugo Sucumbios, entrevista 1992).

Para algunos sectores del Estado y las ONG's el problema puede mitigarse en la medida en que los indígenas quichuas sean incorporados a una dinámica de "desarrollo sustentable". Desde mi punto de vista ello es un problema, pues apunta a modificar los límites de decisión y los contenidos de interpretación de las poblaciones indígenas amazónicas altera y desarticula su propio código cultural. Sabemos bien que muchas acciones en favor de los indígenas no han servido sino para su sojuzgación y exterminio cultural, cuando no físico. Así las experiencias con los conceptos de comunidad nativa (Aramburú ; Santos y Barclay ) y cabildo son expresiones de modelos organizativos que han modificado las estructuras sociales indígenas afectando sus condiciones materiales y culturales de reproducción. Ello es reconocido por la propia Conaie la que estudiando el "Análisis del Impacto ambiental" sobre los trabajos de exploración sísmica en 1.200 km, en el Bloque 10, dentro del PNY, realizado en 1989 por la Confeniae, la OPIP y Cepe (ahora Petroecuador), concluye que las principales consecuencias negativas de la actividad hidrocarburífera son:

"la deculturación y pérdida de identidad, reducción creciente de territorios ancestrales, destrucción irreversible del bosque tropical, la contaminación y penetración de enfermedades desconocidas, la negación de los derechos indígenas y su práctica

consuetudinaria; sometiéndolos a Planes de Manejo sin consulta ni intervención de los indígenas." (De la Cruz 1992).

## **La Comuna y el Cabildo**

En las comunidades Napo runa, los niveles de organización encontrados responden a las condiciones económicas existentes y se encuentran orientados a la autosubsistencia, bajo la administración de la familia y el cabildo

Esta situación está determinada por las siguientes condiciones:

- factores culturales que favorecen una "equilibrada" relación hombre naturaleza, entendida "como un proceso mediante en cual una relación beneficiosa es establecida entre el organismo vivo y su medio ambiente" (Hardesty, Antropología ecológica, 1971).
- mecanismos de redistribución de riqueza que se expresa especialmente en las fiestas, de manera particular en los matrimonios, donde los familiares de los novios llegan a endeudarse para sufragar gastos bastante significativos, el monto de los gastos es aproximadamente un millón de sucres;
- aislamiento geográfico que imposibilita una mayor relación con el mercado;
- lógica interna basada en la reproducción simple y el trueque lo que reduce la demanda de circulante; y
- genera un escaso mercado interno.

Entre otros, estos son los factores que limitan las posibilidades de expandir sus niveles de producción y elevar los ingresos. A esta lógica de producción y reproducción física y cultural responden las formas organizacionales existentes. Al interior de esta forma organizativa se desarrollan las relaciones familiares que encuentran en los viejos y los shamanes la expresión más ortodoxa para su continuidad. Tanto la comuna como las relaciones familiares revitalizan prácticas comunitarias, como la minga, que es una forma de expresión cultural idónea para cumplir sus objetivos.

El propósito de asegurar la continuidad física y cultural de estas comunidades las llevó en el año de 1974 a crear una organización de segundo grado a fin de que se relacione con el mundo exterior, negocie con sus representantes y mitigue sus presiones, a saber, la FCUNAE.

La comunidad tiene en el cabildo la forma representativa permanente y en las asambleas periódicas la instancia máxima de toma de decisiones y autogobierno. El cabildo dura un año en su administración y está conformado por: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 tesorero, 1 capitán y 5 vocales; duran un año en su mandato y pueden ser reelegidos indefinidamente.

El cabildo tiene una doble función que hace relación con el mundo exterior y el intercomunal. El Cabildo es el encargado de conseguir, para la comunidad, los servicios y beneficios que oferta la sociedad nacional. Con este propósito establece alianzas, conversaciones y solicitudes con las diferentes instancias estatales u organizaciones no gubernamentales, también negocia con la organización de segundo grado. En el caso de las comunidades pertenecientes al cantón Aguarico incluso han llegado a negociar su posición en términos electorales con los partidos Liberación Nacional y la Izquierda Democrática a fin de lograr la ejecución de obras tales como agua entubada, casas comunales y caminos vecinales.

Esta función del cabildo ha posibilitado que todas las comunidades visitadas estén ya dotadas de servicios para los "centros comunales", a tal punto que estos aparecen como pequeños centros poblados, pero en realidad están semi abandonados, precisamente porque la forma de asentamiento de los comuneros no es nucleada, por el contrario, su patrón de asentamiento es la dispersión a lo largo del río Napo, convirtiendo a éste en su referente cósmico.

En este sentido podríamos afirmar que los cabildos, en general, han sido eficientes porque han conseguido todo lo que la sociedad mayor puede ofertar para un centro comunal: tanque de agua potable, bomba de agua, generador eléctrico, letrina para el centro comunal, red de alumbrado público, en algunos casos casa comunal y aulas escolares, En la actualidad por la presencia de compañías petroleras en la zona, los cabildos con el aval de los comuneros y muchas veces en su presencia negocian con las compañías petroleras, pero sus reivindicaciones no exceden los servicios concentrados en este centro comunal y los límites culturales de una sociedad basada en un régimen económico de subsistencia.

Al interior de la comunidad el cabildo tiene una función normadora de las relaciones entre comuneros y de resolución de conflictos, viabiliza los trabajos comunales en lo que hace relación a la mantenimiento del centro comunal, limpieza de caminos y linderos, en algunos casos incluso se mantienen trabajos productivos comunales con el fin de generar ingresos para ciertos servicios,

con la sociedad nacional. En esta zona es evidente una alta interrelación entre mestizos, colonos, compañías petroleras, turistas, indígenas Quichuas, Huaoranis y Shuaras.

La dinámica productiva y reproductiva de todas las comunas visitadas se sustenta en una lógica de autosubsistencia con técnicas productivas tradicionales y escasa, pero creciente, mediación del mercado. Pese a los inevitables matices que se dan entre una y otra comunidad, en todas ellas la reproducción de los comuneros se basa en productos de autoconsumo como yuca, plátano y maíz. Los productos orientados al mercado como el café, maíz y arroz cubren los gastos originados en la interrelación con la sociedad nacional, a saber, educación, alimentos no producidos en el lugar, instrumentos de trabajo, vestido, etc. Datos extraídos en las diferentes reuniones comunales mantenidas, dan cuenta de un ingreso promedio anual no superior a 200 mil sucres, es decir un máximo de 17.000 al mes (entrevistas a Clemente Quindigua y Carlos Tapuy, en comuna El Edén, Río Tiputini).

En lo que se refiere a la adjudicación de territorios dentro de áreas protegidas, la CONAIE ha solicitado al Gobierno la disminución del tamaño de las áreas naturales protegidas y la consolidación de los derechos indígenas sobre la tierra, como fórmula de solución al conflicto entre poblaciones nativas y áreas protegidas, planteamiento que mereció la total negativa por parte del gobierno (Pazmiño 1991: 28). Para un funcionario del gobierno del Dr. Borja "Estas propuestas salen del marco de las iniciativas generales del gobierno." (Figueroa). Por su parte aquel gobierno entregó a la CONAIE, el 25 de noviembre de 1991, el modelo de "Providencia de Adjudicación de territorios a etnias indígenas en las cuales no están declarados como áreas protegidas". Sin embargo, la legalización de los territorios ocupados por los quichuas dentro del PNY y la constitución de la "Reserva Etnobiologica de la FCUNAE" es la propuesta de la Fcunae planteada al gobierno y que forma parte de las demandas de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador - CONAIE (Illianes 1993). Esta demanda fue parte de la plataforma de reivindicaciones que el 22 de abril de 1992, presentaron los dirigentes de la "Marcha de Pueblos Amazónicos"<sup>16</sup>. En estas condiciones, el planteamiento directo de la FCUNAE, de solicitar apoyo para la linderación de lo que denominan la "Línea Madre", constituida por las comunas Centro Manduro, Sacha Runa, San Antonio y Centro Payamino, no será considerado mientras el gobierno no defina su posición frente a las propuestas globales realizadas por la CONAIE.

No sucede lo mismo cuando se trata de la explotación petrolera, en cuyo caso, se resolvió por ejemplo la modificación de los límites

del PNY para facilitar la adjudicación de bloques de exploración petrolera. Sucede que en América Latina, "...Con el pretexto de la utilidad pública y social el Estado democrático ha venido confiscando las tierras ancestrales del indígena, pasando por encima de nuestros derechos originarios. Reservas forestales, parques nacionales, monumentos naturales, proyectos hidráulicos, turísticos, mineros y agroindustriales han desconocido la presencia indígena y esto tiende a agravarse con el esquema de privatización en gran escala. Las tierras de indios siempre aparecen como baldíos o ejidos, o como propiedades de alguna compañía anónima." (Guapotori 1990: 3).

Para protegerse de la colonización, la misma que aun hoy cuenta con apoyo técnico del IERAC, la Fcunae ha ubicado algunas comunidades dentro del perímetro del Parque en una estrategia para establecer una barrera protectora. (Hugo Sucumbios, entrevista 1992).

Para algunos sectores del Estado y las ONG's el problema puede mitigarse en la medida en que los indígenas quichuas sean incorporados a una dinámica de "desarrollo sustentable". Desde mi punto de vista ello es un problema, pues apunta a modificar los límites de decisión y los contenidos de interpretación de las poblaciones indígenas amazónicas altera y desarticula su propio código cultural. Sabemos bien que muchas acciones en favor de los indígenas no han servido sino para su sojuzgación y exterminio cultural, cuando no físico. Así las experiencias con los conceptos de comunidad nativa (Aramburú ; Santos y Barclay ) y cabildo son expresiones de modelos organizativos que han modificado las estructuras sociales indígenas afectando sus condiciones materiales y culturales de reproducción. Ello es reconocido por la propia Conaie la que estudiando el "Análisis del Impacto ambiental" sobre los trabajos de exploración sísmica en 1.200 km, en el Bloque 10, dentro del PNY, realizado en 1989 por la Confeniae, la OPIP y Cepe (ahora Petroecuador), concluye que las principales consecuencias negativas de la actividad hidrocarburífera son:

"la deculturación y pérdida de identidad, reducción creciente de territorios ancestrales, destrucción irreversible del bosque tropical, la contaminación y penetración de enfermedades desconocidas, la negación de los derechos indígenas y su práctica consuetudinaria; sometiéndolos a Planes de Manejo sin consulta ni intervención de los indígenas." (De la Cruz 1992).

## La Comuna y el Cabildo

En las comunidades Napo runa, los niveles de organización encontrados responden a las condiciones económicas existentes y se encuentran orientados a la autosubsistencia, bajo la administración de la familia y el cabildo

Esta situación está determinada por las siguientes condiciones:

- factores culturales que favorecen una "equilibrada" relación hombre naturaleza, entendida "como un proceso mediante en cual una relación beneficiosa es establecida entre el organismo vivo y su medio ambiente" (Hardesty, Antropología ecológica, 1971).
- mecanismos de redistribución de riqueza que se expresa especialmente en las fiestas, de manera particular en los matrimonios, donde los familiares de los novios llegan a endeudarse para sufragar gastos bastante significativos, el monto de los gastos es aproximadamente un millón de sucres;
- aislamiento geográfico que imposibilita una mayor relación con el mercado;
- lógica interna basada en la reproducción simple y el trueque lo que reduce la demanda de circulante; y
- genera un escaso mercado interno.

Entre otros, estos son los factores que limitan las posibilidades de expandir sus niveles de producción y elevar los ingresos. A esta lógica de producción y reproducción física y cultural responden las formas organizacionales existentes. Al interior de esta forma organizativa se desarrollan las relaciones familiares que encuentran en los viejos y los shamanes la expresión más ortodoxa para su continuidad. Tanto la comuna como las relaciones familiares revitalizan prácticas comunitarias, como la minga, que es una forma de expresión cultural idónea para cumplir sus objetivos.

El propósito de asegurar la continuidad física y cultural de estas comunidades las llevó en el año de 1974 a crear una organización de segundo grado a fin de que se relacione con el mundo exterior, negocie con sus representantes y mitigue sus presiones, a saber, la FCUNAE.

La comunidad tiene en el cabildo la forma representativa permanente y en las asambleas periódicas la instancia máxima de toma de decisiones y autogobierno. El cabildo dura un año en su administración y está conformado por: 1 presidente, 1

vicepresidente, 1 secretario, 1 tesorero, 1 capitán y 5 vocales; duran un año en su mandato y pueden ser reelegidos indefinidamente.

El cabildo tiene una doble función que hace relación con el mundo exterior y el inter comunal. El Cabildo es el encargado de conseguir, para la comunidad, los servicios y beneficios que oferta la sociedad nacional. Con este propósito establece alianzas, conversaciones y solicitudes con las diferentes instancias estatales u organizaciones no gubernamentales, también negocia con la organización de segundo grado. En el caso de las comunidades pertenecientes al cantón Aguarico incluso han llegado a negociar su posición en términos electorales con los partidos Liberación Nacional y la Izquierda Democrática a fin de lograr la ejecución de obras tales como agua entubada, casas comunales y caminos vecinales.

Esta función del cabildo ha posibilitado que todas las comunidades visitadas estén ya dotadas de servicios para los "centros comunales", a tal punto que estos aparecen como pequeños centros poblados, pero en realidad están semi abandonados, precisamente porque la forma de asentamiento de los comuneros no es nucleada, por el contrario, su patrón de asentamiento es la dispersión a lo largo del río Napo, convirtiendo a éste en su referente cósmico.

En este sentido podríamos afirmar que los cabildos, en general, han sido eficientes porque han conseguido todo lo que la sociedad mayor puede ofertar para un centro comunal: tanque de agua potable, bomba de agua, generador eléctrico, letrina para el centro comunal, red de alumbrado público, en algunos casos casa comunal y aulas escolares, En la actualidad por la presencia de compañías petroleras en la zona, los cabildos con el aval de los comuneros y muchas veces en su presencia negocian con las compañías petroleras, pero sus reivindicaciones no exceden los servicios concentrados en este centro comunal y los límites culturales de una sociedad basada en un régimen económico de subsistencia.

Al interior de la comunidad el cabildo tiene una función normadora de las relaciones entre comuneros y de resolución de conflictos, viabiliza los trabajos comunales en lo que hace relación a la mantenimiento del centro comunal, limpieza de caminos y linderos, en algunos casos incluso se mantienen trabajos productivos comunales con el fin de generar ingresos para ciertos servicios, especialmente la alimentación durante las mingas, esto se comprobó en las comunidades de Chiro Isla y Santa Teresita.

La forma cultural de lograr estos objetivos es la minga, comunal o seccional, según sea el propósito. El arreglo del centro comunal y

los linderos se hace mediante mingas generales, la limpieza del camino es susceptible de divisiones geográficas, mientras que el cuidado y mantenimiento de los cultivos comunales se hace con mingas por turnos. La reproducción de los grupos familiares se logra, también, mediante mingas que cubren las carencias de mano de obra y posibilita espacios de socialización cultural y creación y recreación de alianzas matrimoniales.

El cabildo, entonces, se ve atravesado por estas formas organizacionales internas que son parte constitutiva de la estructuración social indígena. No existe cabildo que exprese, en este nivel, el interés de todos los grupos familiares a la vez. En la composición de los cabildos se expresa, de hecho, la estructura de poder interna y las alianzas que en ese momento están operando. En algunas comunidades, por ejemplo, se han repartido dignidades los grupos familiares más fuertes, lo que ha motivado reacciones de rechazo a la afiliación por parte de los demás comuneros, tal es el caso en las comunas Chiro Isla, Santa Teresita, El Edén, Samona Yuturi y Limoncocha. Obviamente que esto no implica que en las otras comunidades esta situación no se reproduzca.

En la relación interna los comuneros principalizan los lazos familiares y las alianzas que, según las coyunturas, puedan realizarse. En la comunidad las relaciones de parentesco son el marco organizativo para la división del trabajo, el control de los recursos y para el ejercicio de la autoridad y el poder. Es, en definitiva, una relación de producción que se traduce en una relación política, en una estructura de poder. La demanda de incremento en la cantidad de tierras en gran parte esta en directa relación al nivel de pertenencia a un grupo familiar y al poder e influencia que este mantenga en las decisiones comunales. (Descola 1983),

En estas relaciones el cabildo resulta inútil ya que no puede normar ni sancionar las alianzas o los conflictos porque estos se dirimen sin su participación. En esta instancia, en cambio, es fundamental la participación y la presencia de los mayores y, en el caso de existir, los shamanes del grupo. Con la excepción de la comuna Río Tiputini, en todas las demás los mayores siguen siendo poseedores de tierras y culturalmente continúan siendo referentes de los distintos grupos familiares ampliados. Pero si bien el cabildo no puede intervenir en las relaciones internas ni dirimir conflictos, estas relaciones y formas de poder si inciden en la composición y comportamiento del cabildo. En el caso de la comuna El Edén, por ejemplo, los cuatro ancianos, uno de ellos shamán, de los grupos familiares más fuertes, norman activamente a toda la comunidad y en ocasiones inciden en las decisiones que debe tomar

el cabildo. El presidente es hijo del shamán y los familiares de los ancianos también conforman la directiva. En dos de las comunas visitadas Santa Teresita y Chiro Isla existían contradicciones entre grupos familiares que, consecuentemente, debilitaban al cabildo y su accionar. En Chiro Isla el cabildo se reconoció no representativo de toda la comunidad y algunos informantes reclamaban la inoperancia de éste (Gómel Papa, capitán del Cabildo), incluso existían contradicciones entre sus miembros y se pudo conocer que un importante sector de comuneros no asistían a las reuniones por la actual composición del cabildo, estando dispuestos a hacerlo cuando este se renueve.

Los conflictos internos, entonces, pueden dinamizar o atomizar al cabildo, pero, no obstante, en todos los casos estudiados los objetivos propuestos por el cabildo hacia el interior de la comuna, han sido logrados, no así las metas que hacen relación con lo que oferta la sociedad mayor que, como es de suponer, ya no está bajo su control.

Este aparente desfase tiene su explicación en el hecho de que las actividades internas cumplidas están relacionadas con la subsistencia misma del grupo: linderación del territorio donde viven, y lo les delimita frente a otras comunidades pero, especialmente, frente a los colonos, de los cuales se ven potencialmente amenazados; infraestructura productiva, es decir caminos vecinales que comunican entre comuneros y de estos con sus "lotes"; mientras que las metas no cumplidas, aulas, generadores eléctricos etc., pese a toda su importancia, no amenazaban la reproducción del grupo. La comunidad entonces no es una relación armónica y "amigable" en la que las decisiones son simplemente acatadas, no existe, tampoco el ejercicio de una práctica democrática, al menos en términos de participación y compartimiento igualitario de obligaciones y derechos: la comunidad está atravesada por intereses y tendencias sociales que, a manera de microcosmos, empiezan a reflejar las divisiones y conflictos existentes en la sociedad referente y las de la propia dinámica interna.

La comuna no es un simple agregado de grupos familiares, sino una condición obligada para su funcionamiento, que tiene funciones propias y distintas a las de las unidades que la integran. Lo que ha sucedido es que desde los agentes externos se ha querido extender a la comunidad, mediante la educación, la religión, la comercialización y la organización formal, una práctica social que es propia del compadrazgo. Esto tiene su explicación en el hecho real e inevitable de que la continuidad física y cultural nunca se da en los mismos términos que en el pasado, ya que en forma

cotidiana se reelaboran las estructuras sociales y cambian los sentidos y las funciones de las instituciones (García Canclini, 1981).

### **El discurso contemporáneo quichua**

A los conflictos que se ha expuesto en la actualidad se agregan una serie de problemas externos pero que demandan la respuesta de los comuneros ya sea en términos individuales, familiares o comunales y que forman parte de su nuevo discurso para la relación intersocietal. Estos nuevos problemas y fenómenos han cambiado y cambiarán más al grupo, modificando el sistema productivo tradicional y consecuentemente entronizándose en su ideología. Entre los problemas más representativos tenemos:

1. la presencia de las petroleras y su impacto tanto en el medio ambiente cuanto en la estructura familiar y comunal, lo que trastorna el micro y macrocosmos físico y cultural,
2. la presencia de las escuelas y el imperativo ideológico de educar a los hijos,
3. los niveles de capacitación y la consecuente diferenciación social a través del conocimiento,
4. la diferenciación social por niveles económicos, y
5. la colonización.

El detalle nos permite apreciar lo siguiente:

- 1.- La presencia de las compañías petroleras significa el enfrentamiento más crudo de las lógicas que animan a la sociedad nacional y a los Napo runa.

Las compañías petroleras ofertan fuentes de trabajo a los comuneros, especialmente a los jóvenes. Este hecho incide en los niveles de participación que estos tienen al interior de las comunidades ya que pasan ausentes durante tres, cuatro y hasta seis meses del año. Esto cambia también el conjunto de aspiraciones de los jóvenes, ya que todos quieren elevar sus niveles de ingreso, cambian, además, la forma de vestir y, sobre todo, no están dispuestos a aceptar cargos comunitarios porque estos reducen su posible trabajo en las compañías petroleras.

El salario ofertado por las petroleras varía entre 65.000 y 150.000 sucres por mes, que resultan significativos frente a los aproximadamente 17.000 sucres de ingresos mensuales que genera la venta de productos de la "chacra". Sin embargo, los indígenas

generalmente no cuantifican el aporte de la chacra, la misma que se deja de lado mientras se trabaja para la compañía. Esta "mejora" en el nivel de ingresos monetarios permite legitimar la presencia de las petroleras en razón que se convierten en facilitadores de recursos, tanto de dinero como de alimentos, materiales de desecho, combustible y otros insumos. De este modo su imposición económica encuentra, también, asidero ideológico.

A todo esto se suma el hecho de que esta situación le resta capacidad de negociación al cabildo frente a las compañías, ya que parte de su gente se encuentra trabajando en ellas. Todas las comunidades visitadas en el río Napo tienen gente trabajando en las compañías, la comuna Boca Tiputini tiene 28 personas, Santa Teresita 12, Chiro Isla 8, El Edén 8, Pompeya 4, Centro Añangú tiene ocho jóvenes. Incluso hay ex-dirigentes de la Fcunae que han sido convencidos para trabajar para Petroecuador en su acercamiento a los Huaoranis (Grefa, Fcunae).

A nivel ideológico las compañías están generando la idea de "progreso" o bonanza ya que están ofertando puestos de trabajo con remuneraciones mayores al mínimo vital y que superan ampliamente las expectativas que ofertan las actividades tradicionales. Regalan bienes para la comunidad y para los individuos, además se convierten en referente de las nuevas generaciones, en Santa Teresita, Chiru Isla y Pompeya expresamente se nos ha comunicado que las compañías "son buenas y que ayudan a la comunidad". Como ejemplo extremo cabe anotar lo sucedido en la comuna El Edén, en donde los niños de cuarto a sexto grado aspiran en el futuro ser trabajadores de la "compañía". En una reunión de trabajo con alumnos de tercero a sexto grado, los ocho varones asistentes manifestaron el deseo de ser trabajadores de la compañía, incluso algunas mujeres se pronunciaron en ese sentido.

2.- La dinámica homogenizante de la sociedad nacional alrededor de la lógica productiva dominante tiende a uniformar las manifestaciones culturales, donde la escuela se constituye en el espacio idóneo que moldea ideológicamente a los comuneros en la aceptación de los valores de la sociedad dominante.

Esto es notorio cuando los profesores indígenas de las comunidades de Santa Teresita y Chiro Isla imparten la educación a los niños sobre la base de los programas educativos que se imparten en las escuelas urbanas, pues el programa de Educación Bilingüe Intercultural EBI, no está siendo aplicado en la zona. La función de reproducción de valores culturales externos que cumple la escuela, va acompañada de la orientación y estímulo a la

integración al mercado y una creciente dependencia de los recursos monetarios. En todas las comunidades es lugar común escuchar que gran parte de los ingresos obtenidos se los destina a cubrir los gastos de educación de los hijos a través de la compra de ropa y útiles.

La presión que ejercen los gastos en materia educativa podría ser la causa que motiva una de las formas usuales de negociación entre las comunas y las compañías petroleras, que por cierto se caracterizan por ser de montos reducidos y con fines utilitarios específicos. Regularmente se "exige" a la compañía la entrega de útiles escolares y utensilios de mesa y cocina para utilizarlos en el desayuno escolar. Para los indígenas significa una "gran ayuda" la entrega que hace la compañía de útiles escolares por que disminuye los gastos familiares en ese rubro. (entrevista con Julio Tapuy El Edén).

### 3.- Los niveles de capacitación y la diferenciación social a través del conocimiento.

En esta situación de prestaciones y condicionamientos culturales, la capacitación se convierte en el mejor indicador del ingreso de los Napo Runa al orden y la lógica de la sociedad nacional. En efecto, las necesidades de las comunidades y las aspiraciones de la organización de segundo grado han obligado a capacitar a ciertos individuos de las comunidades a fin de que estas se tornen "autogestionarias" y no dependan del exterior para la solución de los problemas que ese mismo exterior ha generado.

Los temas y actividades de capacitación existentes dan cuenta de las nuevas necesidades creadas: profesores, promotores agropecuarios y de salud, contabilidad, administración, liderazgo, conflictos y leyes. La capacitación, obviamente, ha estado a cargo de agentes externos, tales como las ONG's (Fondo Ecuatoriano Populorum Progreso, Comunidec, Proyecto Subir, Fundación Para el Desarrollo Alternativo) y la propia FCUNAE. Como resultado hasta cierto punto inevitable, la capacitación en casi todos los casos, ha generado conflictos y desorganización al interior de las comunidades.

La lógica de la FCUNAE, apunta a capacitar a personas de base a fin de que cubran ciertos servicios y sean, además, elementos dinamizadores al interior de cada una de las comunas. Para ello, mediante acuerdos, convenios, o en forma directa, se ha capacitado a promotores de salud, promotores agropecuarios, profesores bilingües, se han dictado cursos sobre conflictos y leyes y,

periódicamente, se realizan cursos para actualizar conocimientos en estas materias.

Muchos de los promotores culturales de salud tienen más de 10 cursos, igual sucede con los promotores agropecuarios y los profesores. La mayoría de estos elementos capacitados se han abstraído de la comunidad, en una especie de diferenciación por el conocimiento "ajeno" y porque no están dispuestos a socializarlo. La dinámica comunitaria no ha encontrado todavía la forma de resolver este problema porque aun no se produce la especialización de estos capacitados y tampoco hay remuneración para sus actividades, la situación es, todavía, ambigua,

A manera de ejemplo, diremos que en la comuna Santa Teresita, los profesores, por conflictos internos de la comunidad, no participan en la vida comunitaria (Mamallacta, profesor), el promotor agropecuario solo atiende a parientes y vecinos por lo que se ha creado problemas con los demás comuneros (Calapucha, comunera). En la comuna Chiro Isla, uno de los profesores, se mantiene al margen de la comunidad sin participar en su dinámica, limitándose a dictar clases, mientras que el otro profesor abandonó la comunidad para regresar a su lugar de origen. Los promotores de salud sirven en forma deficiente y ocasional a los comuneros y generalmente solo en las mingas. En cinco años de servicio se ha atendido 595 casos (Hernán Machoa, promotor de salud). La asamblea reclamó la falta de participación de los dos promotores de salud que son hermanos del presidente del cabildo, pudiendo este hecho ser un indicador de la estructura de poder alrededor de las relaciones de parentesco. En Chiro Isla el promotor agropecuario servía solo a su familia (Gómel Papa). En El Edén los profesores adoptan la misma actitud y se mantienen al margen, incluso cuando las compañías petroleras engañan y manipulan a los comuneros para evitar los pagos exigidos por estos (expresiones vertidas en una reunión con la comuna y una compañía). En esta comuna un profesor del lugar ha asumido la administración de la tienda comunal por ser el "más preparado" y la administración es reconocida como "buena" por los comuneros. El Edén no tiene conflictos con el promotor de salud, por el contrario este es aceptado por su gestión.

En Pompeya los dos promotores agropecuarios han abandonado la actividad y se dedicaban solo a sus actividades.

En el caso de Pompeya uno de los tres promotores de salud denunció la situación en la que tiene que desenvolverse los promotores para prestar servicios a la comunidad y el escaso reconocimiento que obtienen a cambio, por lo que había decidido renunciar, la comunidad criticó su actuación y la de los demás promotores que

tampoco servían y que no estaban, además, presentes. Se reclamaba que pese a haber recibido cursos por encargo de la comunidad, ahora ni tan siquiera asistían a las reuniones comunitarias.

En lo que tiene que ver con los promotores agropecuarios se pudo constatar que no todas las comunidades funcionan, unos han abandonado la práctica, mientras que otros se la ofrecen a sus allegados inmediatos, familiares y vecinos. En Boca Tiputini el promotor agropecuario se negó a ayudar a los demás y abandonó su cargo en una asamblea: los promotores de salud, en esta comunidad, atienden ocasionalmente. Uno de los promotores advirtió que va a renunciar porque el trabajo es muy sacrificado (Francisco Tapuy). En definitiva, como vemos, las personas preparadas se abstraen del resto de comuneros y esperan una remuneración de afuera o reconocimiento en dinero por parte de los que son atendidos. Al no producirse esto reducen su actividad o la abandonan entrando en conflicto con los demás comuneros que juzgan la "inconsecuencia" de estos, ya que "para algo han sido capacitados" (Antonio Vargas). La situación se agrava más porque en muchos casos las personas capacitadas se convierten en focos de conflicto con los comuneros que no reciben sus servicios, estos, a su vez, se sienten "mejores" porque "han recibido cursos".

4.- En algunas de la comunidades visitadas se anotan ciertos niveles de diferenciación social por mayor poder económico.

En la comuna Santa Teresita, por ejemplo, los que tienen ganado se diferencian de los que no lo poseen. Los trabajadores de las compañías petroleras tienden a diferenciarse de los demás mediante la compra de motores fuera de borda y adquisición de ganado (Boca Tiputini, el Edén). En el caso de Río Tiputini la diferenciación se opera por la disposición de mayor área de tierras orientadas al cultivo, incluso en esta comunidad se dan casos de contratar jornaleros para que realicen trabajos, de cosecha especialmente, lo que significa, objetivamente, una ruptura con las formas tradicionales de ayuda y cooperación. Se continúa asistiendo, en definitiva, a un proceso, lento pero inexorable, de cambio cultural y consecuentemente de las formas organizativas tradicionales.

En la actualidad, las tareas que en gran parte eran una función de la organización de segundo grado, pasan a ser manejadas directamente por las comunidades, graficando una vez más, las nuevas condiciones socioeconómicas existentes. Se puede señalar que las comunidades Napo runa, entendidas como unidades socio-económico-culturales, están cambiando su composición y

funcionalidad por efecto de presiones externas, y que sus cambios afectan, también, su relación con la organización de segundo grado.

#### 5.- La Colonización.

A partir de la infraestructura vial, así como de servicios y facilidades creados por la actividad petrolera, acudieron miles de migrantes que cambiaron el panorama poblacional de la región, la misma que pasó de 24.253 habitantes en 1962, a 115.110 en 1982 (INEC 1982), provocando un incremento del 376%. No se pueden establecer datos comparativos hasta la fecha ya que estos datos corresponden a la provincia de Napo cuando la actual provincia de Sucumbíos formaba parte de ella, Sucumbíos se separa del Napo en 1989.

La misma legalización de las comunidades quichuas, así como la creación de la FCUNAE se explican por la necesidad de defenderse de la presión de los colonos sobre su territorio, ya que éste en términos legales era considerado "baldío" por no estar legalmente adjudicado a los indios de la zona (P. José Miguel Goldaraz). En la zona estudiada casi no hay presión de los colonos por las dificultades para su acceso (en la zona de Nuevo Rocafuerte se han intentado tres asentamientos de colonos, pero todos han fracasado (Cabrera y Tony Muñoz).

#### **La Fcunae y su rol en la política y organización local.**

La FCUNAE fue creada en 1976 por la misión capuchina y reconocida por el MAG en 1984. Está conformada por 53 comunidades afiliadas formalmente y por 7 comunidades que han solicitado ingresar (Hugo Sucumbios). Los objetivos que la organización se propuso en principio son: defensa y legalización de la tierra, reconocimiento jurídico de las organizaciones de base, desarrollo de la infraestructura comunitaria, dotación de servicios y educación.

En el transcurso de su vida institucional el discurso organizativo ha sufrido algunas modificaciones, manteniéndose sustancialmente los postulados iniciales pero con una clara tendencia a concentrar sus demandas en la legalización de las tierras y en la defensa del medio ambiente. (Aquí nota de pie de pág. con un resumen de las resoluciones adoptadas por los diferentes congresos de la federación)

En el año de 1980 la Federación participó activamente en la conformación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana CONFENIAE, máximo organismo de representación de las étnias amazónicas. En 1986 se integró a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE, suscribiendo el planteamiento indígena nacional que rescata los valores de identidad y continuidad física y cultural.

La estructura de la Fcunae corresponde a los lineamientos exigidos para una organización denominada de segundo grado que tiene una característica regional. Son sus dignidades la de Presidente y Vicepresidente y el cuerpo directivo lo conforman las Secretarías de tierras, salud, agropecuaria, finanzas, conflictos, actas y de mujeres. A partir de 1991 se incorporó como unidad asesora al denominado "Equipo técnico" que lo conforman un topógrafo, un agrónomo, un ingeniero civil y un arquitecto.

En el plano nacional son la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador - CONAIE y la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana - CONFENIAE, las organizaciones que más claramente se perciben como actores sociales indígenas de nivel nacional mientras que las demás organizaciones aun cuando también se hacen presentes en el debate político, tienen una significación política de nivel local o regional, como lo fue el caso de la marcha de la OPIP en 1992.

Pese a que en el plano nacional las organizaciones indígenas deben enfrentar una percepción culturalista «unitaria», profundamente racista<sup>17</sup>, las organizaciones indígenas han desarrollado una estrategia de dos niveles que aparece como muy efectiva. Mientras que en el plano nacional se presentan como actores sociales con planteamientos políticos «claros», aprovechan esta imagen para afirmarse como un contrapoder de nivel local facilitando, de este modo, la consecución de objetivos concretos, como la linderación de sus comunas y, en ultima instancia, la sobrevivencia.

Las organizaciones de primer nivel desarrollan su acción en el espacio de los poderes locales. En tal sentido, se explica la relación de la Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana (FCUNAE) con las compañías petroleras. Pese a que la Federación ha tratado de ser bastante hermética, se conoce la existencia de una comunicación fluida y de franco acercamiento con empresas como la Seiscon Delta y la suscripción de convenios con Petroecuador (por \$20 mil dólares aproximadamente para ampliación y mejoras en la sede de la FCUNAE) y con Elf Qualite.

Para resolver el problema de las comunidades dentro del PNY (Centro Manduro, Sacha Runa, San Antonio, Centro Payamino, San Luis de Armenia, Puerto Colón, Río Jibino y Yanayacu, entre otras), la FCUNAE aprovecha la estrategia de doble nivel y mientras incluye la propuesta de linderación en el diálogo que la CONAIE mantiene con el gobierno nacional, suscribe un convenio con el IERAC para que este apoye la linderación, aportando el equipo topográfico mientras que la Federación asume el costo de movilización, materiales, pasaje, combustible y motor. Este convenio vigente entre el 1° de enero de 1991 y junio de 1992 se cumplió parcialmente. Igualmente la Fcunae obtuvo la autorización del Jefe de Parques para linderar seis de las comunidades al interior del PNY. Este accionar de las organizaciones indígenas es una respuesta que permite rebasar los límites propios del Estado en la «frontera». Por ejemplo, la Comunidad Santa Teresita se encuentra ubicada en el margen izquierdo del Río Napo, cuentan con 80 socios y desconocen la extensión de sus tierras las que no están totalmente linderadas. Con apoyo económico del FEPP y del equipo de la FCUNAE, en el mes de diciembre de 1990, abrieron parte de la trocha de linderación que aún no culminan. Los costos de esta salida, que equivale a un mes de trabajo linderándose de 1,500 a 2,000 metros día, fueron de unos \$ 1,180.00 dólares.

Para los representantes del Ministerio de Agricultura en Napo, los indígenas son transgresores de las normas sobre vida silvestre y áreas protegidas, sea por la utilización de pesticidas y venenos tradicionales en la pesca o por el uso de recursos por parte de comunas al interior de áreas naturales protegidas, actividades que, sin embargo, escapan a la capacidad de control del ministerio. Por su parte la oficina zonal del Ierac reconoce la presencia de comunidades indígenas con títulos al interior del PNY, sea en las dos márgenes del Río Tiputini, en la vía Auca - Cononaco a partir del kilómetro 16, o por el río Napo, pero sin embargo se «excusa» por cuanto la mayoría de trámites de linderación y legalización de tierras de comunidades quichuas se realizaron en la oficina matriz de Quito.

Sin embargo, las relaciones que las compañías petroleras establecen directamente con las comunidades, en busca de acuerdos para facilitar la penetración en sus territorios, como es el caso de Pompeya, Limoncocha e Indillama, han favorecido un resquebrajamiento de la relación con la FCUNAE, en razón a que las comunidades negocian en términos aparentemente positivos pero profundamente perjudiciales a sí mismos como al conjunto de las nacionalidades indígenas.

Al momento de la investigación la organización estaba fuertemente debilitada y las Secretarías de finanzas, conflictos, actas y comunicaciones y de la mujer, denominada Organización de Mujeres de la Ecunae OMFU, no estaban funcionando. La Secretaría de Educación no contaba con su titular, siendo únicamente la Secretaría Agropecuaria la que mantenía regular funcionamiento en virtud que el titular se desempeñaba como responsable zonal del Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio FEPP, habiendo logrado fondos y la canalización de pequeños programas de acción.

Conforme lo manifestaron los dirigentes de la Federación (Hugo Sucumbíos, Miguel Grefa y Jaime Vega) una de las razones para el abandono de las Secretarías tiene que ver con la limitación en los ingresos económicos, pues la actividad dirigenal no es remunerada y los dirigentes no pueden mantener a sus familias mientras realizan trabajos para la Federación, además, en razón de sus funciones, deben residir en la ciudad de Coca, sede de la organización, y por tanto tienen que abandonar sus comunidades y alterar sus formas tradicionales de subsistencia familiar. Esta situación ha debilitado fuertemente a la organización y ha determinado que algunos dirigentes luego de ser elegidos en el Congreso abandonen sus funciones. En estas condiciones se puede afirmar que la historia de la Ecunae es un reflejo a escala de lo que ha sido la historia del movimiento indígena a nivel nacional.

Las comunidades plantean sus aspiraciones en términos de satisfacer sus necesidades básicas de casa comunal, aulas y materiales escolares y utensilios de cocina que es lo que justamente negocian con las compañías desde la reivindicación de su condición de dueños de la tierra, o por estar en sitios de tránsito de las compañías. Un ejemplo de aquello se constató en la comuna Río Tibutini, donde la comunidad en asamblea discutía con el representante de Elf Aquitaine y exigía que ésta emplee a sus jóvenes para manejar las canoas y que pague la cantidad de S/.250.000,00 mensuales a la comuna para permitirles que pasen por el río frente a la comuna.

Los dirigentes de la ECUNAE han elaborado un discurso ambientalista de protección de los recursos naturales, monitoreo del impacto ambiental y de exigencia de respeto a la continuidad cultural. A la vez que han establecido una política de negociación global a través de paquetes económicos en montos elevados para ser entregados a las comunidades. Precisamente a comienzos del año de 1992 la ECUNAE se encontraba en negociaciones directas con Petroecuador, que asumiendo la representación y responsabilidad estatal en lugar de las compañías contratistas, ofrecía la cantidad de 35 millones de

las compañías contratistas, ofrecía la cantidad de 35 millones de sucres para varias obras comunales donde se incluían la adecuación de la sede de la Federación, y la construcción de un coliseo deportivo para los indígenas en Coca.

Es importante reconocer que la FCUNAE ha tenido un interesante proceso de evolución en su relación con los agentes externos, podríamos decir que de un primer momento en el cual era objeto pasivo y receptor de ayuda pasó a constituirse en un sujeto activo, un actor social al cual necesariamente se lo debe considerar cuando se toman resoluciones o se dictan políticas sobre la microregión. En un primer momento los beneficios que recibían del Estado y de la misión capuchina en particular, no requerían siquiera de la obligación de informar del destino de esta ayuda, probablemente al amparo de una concepción paternalista y discriminatoria que consideraba al indígena como un ente disminuido que requería ayuda, lo que le eximia de cualquier obligación. Conforme se puede verificar en la evolución de las resoluciones de los distintos congresos, y como un indicador del discurso actualizado de los quichuas, ésta situación se ha modificado progresivamente en circunstancias que se produce un fortalecimiento organizativo e ideológico del movimiento indígena a nivel nacional.

La FCUNAE es una muestra representativa de la capacidad de reacción y adaptación del ser humano que pese a encontrarse en condiciones altamente desfavorables, logra aprehender las experiencias negativas y revalorar sus potencialidades. En el caso de la federación, ésta logró irrumpir en el contexto societal, al liderar la paralización de la provincia del Napo en los meses de febrero y marzo de 1988, lo que llevó a la dirigencia a sobredimensionar su capacidad de acción y a determinar una línea de comportamiento que ponía énfasis en las posiciones de fuerza antes que en la negociación y el diálogo. Sin embargo, este hecho, de transgredir los patrones de dominación cultural de la sociedad mayor de alguna manera sirven para la revaloración de la propia cultura y constituyen una afirmación positiva de la identidad propia.

En la actualidad la FCUNAE se encuentra atravesando un proceso de debilitamiento interno producido por las nuevas condiciones en las cuales las comunidades tienen que relacionarse con los actores foráneos, no solo las compañías petroleras o el estado a través de Petroecuador, sino incluso con las instituciones ambientalistas. Es obvio que una de las causas objetivas del proceso de debilitamiento de la FCUNAE está dada por la significativa dispersión geográfica de los centros comunales en relación con la sede ubicada en Coca. De las 53 comunidades afiliadas a la FCUNAE, 27 se encontraban "regadas" en los ya mencionados 300 kilómetros existentes entre la

ciudad Coca y Nuevo Rocafuerte. Este hecho, en la actualidad, se constituye en problema ya que la OSG no puede relacionarse físicamente con todas sus bases lo que empieza a generar actitudes autonomistas.

De ninguna manera, empero, esto significa que la OSG sea innecesaria o de fácil soslayo, ya que ésta, mediante sus gestiones y posiciones de fuerza, ha logrado reivindicaciones objetivas y trascendentes para las comunidades y la continuidad étnica, por ejemplo, la linderación de tierras, los programas de educación bilingüe junto con la dotación de profesores y actividades de fortalecimiento nutricional a los alumnos que asisten a ellas. Pero por sobre todo, ha logrado dar cuerpo a un grupo étnico que necesita enfrentar el desafío de desarrollar una nueva lógica de la ganancia en forma unida, ya que de hacerlo en forma individual el proceso de descomposición se aceleraría, pues habitualmente el diálogo intercultural indio mestizo se da en términos asimétricos en desmedro de los indígenas.

## **En la frontera del conflicto: cultura, territorio, ecología y política. Algunas conclusiones.**

Las prácticas de horticultura de roza y quema, la utilización adecuada y armónica de los recursos bajo las modalidades de autosubsistencia, la caza y la pesca, así como la ritualidad y la cosmogonía propia de las culturas indígenas amazónicas carecen de importancia para la cultura dominante expresada en el Estado nacional. Los procesos de aculturación ligados a las necesidades del mercado nacional, los presupuestos de homogeneización étnica a partir de criterios de "integración" nacional marcan claramente un proceso de dominación ideológica donde subyace la práctica de una sociedad discriminadora reticente a aceptar la diversidad de culturas en tanto no se encuentren éstas asimiladas totalmente a la cultura nacional y consecuentemente se constituyen en un subproducto de aquella. Este impacto ha impulsado un proceso de desintegración socio cultural que implica la destrucción de formaciones socioeconómicas y políticas tradicionales y la imposición de valores de la sociedad dominante que tienen en el consumismo mercantil, la explotación irracional de la tierra y recursos naturales, su modelo de comportamiento (Montejo 1991).

La organización social implica o hace referencia al código cultural-ideológico que norma la vida de un grupo humano y permite comprender, reproducir y transformar el conjunto social y natural. Los individuos a través de un conjunto de ideas, normas, valores, creencias, actitudes, reglas sociales crean una serie de hábitos que comparten y transmiten a sus semejantes, especialmente a las futuras generaciones, mediante instituciones y aparatos sociales, tendiendo con ello a dar continuidad al grupo y su componente cultural. Todo esta forma viva es la organización social, la misma que permite encarar la relación con los demás grupos humanos así como con la naturaleza.

En las comunidades estudiadas estos aparatos o instituciones socioculturales son la familia, la minga, el cabildo, el shamanismo, la casa, la organización del tiempo y el espacio, es decir todas aquellas instancias a través de las cuales circula el sentido, los significados, de estos grupos. Todas estas instancias mencionadas, fruto de un código cultural anterior, continúan vigentes pero resignificadas y expresadas en un nuevo discurso que

está en función de las nuevas condiciones con las que le ha tocado enfrentarse al grupo.

En términos objetivos las instancias transmisores tradicionales de los Napo Runa se están debilitando pero al mismo tiempo están surgiendo nuevas actitudes para dar respuestas a esas nuevas condiciones, generalmente llegadas desde afuera. Las instancias transmisoras a las que hacemos referencia son, fundamentalmente, la transmisión oral; los Napo Runa todavía son ágrafos. El quichua es el idioma vehículo de ritos, mitos, relatos históricos, concepciones cosmogónicas, conocimientos técnicos de producción. La oralidad está vigente (Moya, Ruth, 1987). La mitología, a su vez, conjugada con la tradición oral viene a constituir la "palabra sagrada" que "tiene la misión de mantener en pie el orden del mundo" (Widengren 1976). Por ejemplo, en la comuna Santa Teresita hay narradores especializados de mitos (Ernesto Diga, César Mayanchi). En la comuna Río Tiputini las acciones comunitarias se recrean en los mitos, tal como lo hacen en las representaciones teatrales del grupo "loco machines", así mismo las canciones que cantan algunas noches hacen relación a mitos. Las canciones escuchadas hablaban sobre formas de comportamiento del conejo, el mono, la tortuga, el tigre y la rana, estas representaciones y canciones se han consolidado a través de mensajes que son asimilados y transmitidos a los comuneros.

Pese a que existen respuestas culturales propias y recreación de mensajes a partir del código cultural, la presión de valores externos exigen otras respuestas. Como ya dijimos, la escuela, la capacitación, la formación de promotores, la inserción cada vez mayor en el mercado, la negociación con organismos, son las respuestas, todavía no acabadas ni las mejores, para resolver estos problemas. La experiencia de otros grupos humanos, así como lo he detectado durante el trabajo de campo, demuestra que las comunidades están en capacidad de enfrentar a todo lo que atenta contra su continuidad física pero tienen menor resistencia a la penetración cultural.

Eso es lo que se está viviendo en las comunidades visitadas, ellos ven como fundamental la linderación de las tierras y la entrega de los títulos de propiedad, pero aceptan de "buen agrado" la presencia de las compañías petroleras, por la oferta de empleos que ellas hacen, aceptan y desean el "ecoturismo" que, como sucede el Limoncocha, beneficia solo a algunos diferenciándolos de los demás y creando mayor desestructuración cultural; exigen escuelas bilingües pero los métodos de enseñanza y los programas son esencialmente mestizos (escuelas del Edén y Chiro Isla, por ejemplo).

En cinco de las siete comunidades visitadas los dirigentes eran esencialmente jóvenes (23 a 35 años), con un mayor conocimiento del mundo externo pero con una menor capacidad para participar en su interior. El presidente de la comuna de Chiro Isla (César Tapuy) reconoce el poco nivel de participación de los comuneros en las asambleas y las actividades comunales. En todas estas comunidades los mayores, poco a poco, van perdiendo su poder de decidir y normar la vida social del grupo. Los mayores tienen problemas con los jóvenes porque ya no aceptan las costumbres tradicionales y no aceptan su poder, esto se evidenció claramente en Chiro Isla y en el Edén. Los jóvenes que han trabajado en la compañía o que han tenido mayor relación con el mercado aprenden nuevos hábitos que al convertirse en prácticas ideológicamente interiorizadas entran en contradicción con las prácticas tradicionales, muchas veces desplazándolas y transformando su lógica y la forma de relacionarse con el entorno natural.

Pese a todos los cambios operados y en curso, la organización comunal, con la mayor o menor participación de los comuneros, está en capacidad de resolver los problemas que plantea la lógica de la reproducción simple en la que están enrolados. La reproducción de la mano de obra se logra mediante la producción para el autoconsumo que niega el salario al interior de estas relaciones (pocos casos en Río Tiputini), la calificación de esa mano de obra se la realiza a nivel informal y en la actualidad, en un nivel elemental, mediante la educación formal escolarizada y de capacitación no académica.

En los grupos familiares se crean redes de cooperación entre parientes, vecinos e individuos sujetos de alianzas coyunturales a fin de resolver los problemas y dificultades que plantea la subsistencia, la sociedad referente y el medio ambiente.

Los valores del grupo como la reproducción simple sin acumulación y el uso de tecnológica "rudimentaria" impiden, hasta ahora, la "depredación" de los recursos biológicos en su área. Una comunidad sustenta gran parte de su alimentación en la producción de no más de 10 ha. de cultivo de yuca. Algunos informantes de la zona aseguran que la chicha de yuca constituye el 80% de la dieta familiar. El plátano y el maíz generan un ingreso anual no mayor a 200 mil sucres. Se come carne 2 veces a la semana (información de asamblea y entrevistados) y en fiestas (matrimonios y fiestas cívicas) difícilmente constituye una amenaza a la biodiversidad, aunque, obviamente, puede agotar la flora y la fauna silvestres inmediatas al hábitat nuclear.

Si nos atenemos a lo analizado diremos que las comunidades tienen un manejo de los recursos naturales que hasta ahora ha respondido en forma adecuada tanto a los imperativos sociales internos como a condiciones del ecosistema, pero lo han hecho con menor solvencia a las presiones externas. No obstante, en este diálogo asimétrico se están creando mecanismos como la nueva dirigencia de la Federación, que permitirá resolver los embates exógenos en mejores condiciones.

En la actualidad el problema principal, tanto en lo social como en lo ambiental, lo constituyen las compañías petroleras y, es precisamente, frente a ellas donde hay menor capacidad de respuesta. Las compañías no necesitan de estudio ni de muchas conversaciones para entrar en las comunidades, ellos entregan bienes y dinero y compran la aceptación de su presencia. Todas las demás instancias, en cambio, tienen que convencer a los comuneros para poder actuar e ingresar, resulta paradójico que las instituciones que mayor daño provocan sean las que mejor acogida reciben, la explicación está, empero, en su manejo de las relaciones patrimoniales.

Las compañías petroleras amenazan la biodiversidad de la zona, por cuanto generan altos niveles de contaminación en las aguas. En Boca Tiputini han muerto animales domésticos por beber agua contaminada; el río Tiputini está permanentemente contaminado con desechos de petróleo, adicionalmente la presencia masiva de trabajadores y la tala de la montaña ahuyentan los animales de monte y debilitan la cacería con las explosiones. Sin embargo, los comuneros todavía no dimensionan el impacto que generan en su relación con los recursos biológicos.

La FCUNAE, en calidad de OSG, se convierte en aparato de reproducción cultural de este conjunto de comunas, pero, sus dirigentes en forma inevitable, y hasta necesaria, empiezan a operar con códigos y valores culturales de la sociedad referente. Los mismos objetivos que justificaron su creación les obligan a relacionarse con el mundo exterior y entender su comportamiento en el que, paulatinamente van mimetizándose. El hecho mismo de que sus miembros hayan sido sustraídos de sus comunidades significa una separación real de las dinámicas que cotidianamente se operan en éstas, tanto más grave si no hay conciencia de esta separación y existe el deseo de superarla creando canales directos de comunicación para la retroalimentación cultural. La FCUNAE ha creado un discurso de defensa de la biodiversidad, o probablemente se ha asimilado a aquel, pero sin desarrollar mecanismos para operativizarlos eficientemente.

La posición de los Indígenas del Napo y del Ecuador en general, se explica por la actitud paternalista y de compasión de todos los que han entrado en contacto con ellos, lo que ha propiciado la consolidación de una especie de "ideología del asistido" (Zarzar et al). Siempre han recibido cosas, siempre pequeñas, sin entregar nada a cambio hasta acostumbrarse totalmente a ello. Entre los Indígenas en cuestión la misión capuchina ha asumido un tutelaje que los ha convertido en receptores de beneficios. La presencia del Instituto Lingüístico de Verano en la zona de Limoncocha y sus deseos de expandirse a otras zonas obligó también a las instituciones católicas (Capuchinos, Lauristas) a contrarrestar su influencia replicando la entrega de beneficios.

Conocido es que la psicología social es el componente subjetivo de la conducta social. Las vivencias de los individuos permiten que éstos aprendan a responder conductualmente de acuerdo a cómo conciben la realidad y, ésta, por las razones ya anotadas, a los Napo runa les ha tornado dependientes solo frente a las cosas que vienen desde afuera. En la actualidad como efecto de una ideología de revitalización india, esta dependencia se ve "disfrazada" por las posiciones de fuerza que adoptan las organizaciones indias.

Esta valorización de las situaciones sociales acarrea distorsión en la valoración de los hechos históricos ya que se juzga a los acontecimientos según los intereses predominantes de los sujetos y en el caso actual se llega, especialmente en la OSG, a una sobrevaloración de su poder.

Los Indígenas han pasado, sin transición, de la compasión a la exigencia y para este juego aportan, especialmente las ONGs y las financieras internacionales, pues "como los indios son la autorrealización de las ONGs y las transnacionales, todo se les entrega con facilidad" (Amunariz).

Las organizaciones de base tradicionales receptoras de beneficios se han convertido en solicitadores de ellos. Reconocen a las instituciones y según los fines y ofertas de estas solicitan algo que vaya en beneficio "comunal" pero que en muchas ocasiones se queda en beneficios personales pues los centros comunales sirven a dos o tres familias que viven en el lugar y solo ocasionalmente a la comunidad.

Las instancias a las que se solicita apoyo son los Concejos Municipales y los Provinciales, las compañías petroleras y las ONGs que eventualmente visitan la zona; de todas, a la que más se recurre es a la Fundación FEPP. La misión capuchina generalmente

percibe la necesidad y se apresta a resolverla, incluso sin mediación de solicitudes

Obviamente, lo que se puede solicitar a la sociedad nacional es, precisamente, lo que solo los de afuera pueden dar, en otras palabras el logro de lo solicitado generalmente significa una espiral de necesidades y dependencias cada vez mayores. En seis de las siete comunas visitadas la creación del centro comunal ha creado nuevas necesidades. Al tener el generador eléctrico, por ejemplo, se ven en la necesidad de abastecerse de combustible el mismo que exige desembolsos económicos o el recurrir permanente a solicitar éste en las compañías petroleras o al Concejo Municipal; el Centro Comunal, así mismo, les obliga a realizar el mantenimiento de las casas comunales y aulas escolares, nuevos techos, ampliaciones, etc.

Los directivos y comuneros perciben clientelaramente a las instituciones y en base a ello constantemente se hacen solicitudes de ciertas obras y beneficios, tales como, atención para sus cultivos o hatos ganaderos. Los pedidos de las comunidades están animados por la percepción de que ellos también son ecuatorianos que tienen derechos a recibir estos servicios. Durante las negociaciones con la compañía petrolera en El Edén, el presidente de la comuna se declaró "ecuatoriano al servicio del Ecuador" por permitir que la compañía opere en su tierra. Otras veces lo hacen amparados en alianzas y compromisos electorales (con el Municipio de Aguarico), por medio del cual este entrega obras y beneficios ocasionales como combustible para los generadores y motores fuera de borda.

La FCUNAE, precisamente por los objetivos que la animan, tiene otra forma de proceder para lograr apoyo de los agentes externos. La dirigencia de la FCUNAE tiene un mejor y mayor conocimiento de las reglas de juego que imperan en la sociedad referente: son, también, participes de la ideología de revitalización y autodeterminación que anima al movimiento indígena nacional. La dirigencia india ha adquirido conciencia de su propio poder, especialmente a partir de su participación en actividades de hecho en las que mediante la fuerza han conseguido obras y ofrecimientos por parte de las diferentes instancias del Estado. Las acciones, de hecho, apuntaban a reivindicaciones que se enmarcaban dentro de la lógica de prestación de servicios por parte del Estado, en consecuencia no hubo retaliaciones posteriores, lo que reafirmó la confianza de su fuerza como la OSG.

En el caso concreto de la FCUNAE, ésta, mediante la paralización de la provincia logró acuerdos de obras y acciones con instituciones

del Estado, con el IERAC linderación de tierras: con el IETEL 6 radiotransmisores, con el IEOS, dotación de agua potable en siete comunidades, con el Ministerio de Obras Públicas construcción de puentes, con INECCEL instalación de energía eléctrica en seis comunidades.

A esta circunstancia debe añadirse el virtual asedio al que están sometidos por los diferentes organismos no gubernamentales( ONGs) nacionales o internacionales. Existe una profusa oferta de "proyectos" que potencializan su importancia real. Todas estas condiciones explican la actitud de los dirigentes de la FCUNAE que solicitan y exigen porque tienen, indudablemente, una fuerza que obliga a los demás a negociar con ellos.

Las relaciones con tantos y diversos agentes externos que condicionan la entrega de obras y beneficios a la justificación mediante la elaboración de "los proyectos", obligó a la FCUNAE a elaborarlos, en un principio, con ayuda, precisamente, de las ONG's y asesores, y posteriormente, por cuenta propia con la formación de lo que han dado en llamar el "equipo técnico".

La FCUNAE, desde el conocimiento de las necesidades de las comunidades que lidera y de la forma de operar de la sociedad referente, negocia con ella mediante proyectos, solicitudes y en forma personal. Ideológicamente se ven respaldados por su propia fuerza y por la que le presta el movimiento indígena del país, se relatan infinidad de anécdotas sobre su relación de poder con Ministros, autoridades Provinciales y ONGs.

La FCUNAE, según el Padre José Miguel, ha cambiado su actitud por la presencia de una inmensa cantidad de ONGs que, "en forma mesiánica traen la solución para todo". Esto ha generado interdependencia entre las ONGs y la OSG, desvinculándolas a ambas, de las bases que deberían ser, en esencia, los verdaderos destinatarios de las acciones de éstas.

La dinámica de los acontecimientos históricos: creación de organizaciones indias de "autodefensa", fortalecimiento del movimiento indígena hasta convertirse en un actor social respetable, preocupación mundial por las defensa de los derechos humanos en los países del tercer mundo, la coyuntura de los quinientos años, y, por último, la conciencia ecológica desarrollada a nivel mundial, convierten a la FCUNAE, en necesario e inevitable interlocutor de los agentes externos especialmente del Estado y de las ONGs.

La FCUNAE por la dinámica de crecimiento poblacional de sus comuneros y por haber adquirido conciencia de la importancia nacional y mundial del Parque Nacional Yasuní como "reserva de la biosfera" (Hugo Sucumbíos, Jorge Quilumbamgo), plantea al Estado ecuatoriano reconozca la figura jurídica de "Reserva Etnobiológica", aparte de la categoría que actualmente ostenta el Parque Yasuní.

FLACSO - Biblioteca

El propósito explícito de esta petición es la de crear una "reserva" para futuros asentamientos quichuas, donde " lo principal es asegurar el manejo indígena del territorio y del Parque Nacional Yasuni" (Illíanes) incluso en la actualidad ya se han iniciado estas posesiones por parte de comuneros que se asientan hasta en zonas al interior del parque, tal es el caso de la comuna Río Jibino y San Luis de Armenia.

En la actualidad, con un discurso modernizado, la FCUNAE expresamente persigue respeto y revitalización cultural, territorio (legalizarlo e incluso extenderlo), educación, salud y fundamentalmente autonomía en el manejo de su organización y de sus recursos. No obstante su discurso culturalista lo único que puede ofrecer a sus bases son recursos económicos, obras o formas organizativas externas ajenas a la propia dinámica comunitaria.

La FCUNAE, como toda organización de segundo grado, surge para enfrentar al mundo externo y negociar con él a fin de asegurar la continuidad de las comunidades, pero al hacerlo, insensiblemente, se ha ido abstrayendo de éstas y en muchos casos incluso ha entrado en contradicción con algunas de ellas; tal es el caso de la comunidad de Pompeya que de manera independiente de la Federación ha exigido la entrega de 30 millones de sucres a la compañía petrolera Maxus para permitirle que continúe con la apertura del carretero que pasa por la comunidad, y demandan que se entregue directamente el dinero a la comunidad, sin que tenga ninguna participación la Fcunae.

Los dirigentes de la federación pretenden ser los interlocutores directos con el Estado y otros agentes externos, hecho que era aceptado hasta hace algún tiempo, donde las propias comunidades en términos generales respetaban la autoridad de su organización, lo mismo sucedía con el Estado y otras instituciones particulares. En la actualidad es posible percibir que esta posición de liderazgo y representación política empieza a resquebrajarse en dos sentidos: frente al estado, las compañías petroleras y las instituciones

privadas y, por otro lado respecto de la legitimidad frente a sus propias comunidades asociadas.

La modificación en la entrega del liderazgo que confieren las comunidades a la FCUNAE ha sido incentivada por la relación con las compañías petroleras ya que las comunidades, soslayan la representatividad de la Federación al momento de negociar con las petroleras y estas consciente y deliberadamente buscan desequilibrar la representación a fin de negociar directamente con la comunidades con el propósito de evadir las demandas conservacionistas de la organización de segundo grado.

En la comunidades de Limoncocha, Boca Tiputini, El Edén y Pompeya en asambleas comunitarias fue común la crítica y la desconfianza a la forma en que la FCUNAE negociaba con las compañías petroleras donde las acusaciones eran desde un oscuro manejo de los recursos, sobornos, hasta la inculpación de una abierta subordinación a las compañías petroleras. Otro reclamo tiene que ver con el desvío de los recursos que entregan las compañías a favor de las comunidades de las que procedían los dirigentes de la federación.

Estas contradicciones dan cuenta de los diferentes niveles de percepción de la problemática regional al interior de la FCUNAE. Por una parte la Federación al influjo del discurso étnico y conservacionista que caracteriza a las organizaciones indígenas nacionales, levantan una plataforma de demandas de mayor alcance y proyección política donde incluso se entretujan conceptos como la autodeterminación y el manejo territorial autónomo (Conaie 1992) y, por otra parte, desde las comunidades de base se percibe la necesidad de una respuesta coyuntural y concreta que de cuenta de la satisfacción de las necesidades básicas, lo que no esta claramente procesado por la propia Federación y que en el corto plazo se constituirá en una fuente importante que estimulará el conflicto intercomunitario.

## BIBLIOGRAFÍA

### ABYA YALA

1990 "Declaración de Quito y resolución del Encuentro Continental de Pueblos Indígenas" en Revista Hombre y Ambiente, el punto de vista indígena, No. 15, julio-septiembre. Quito: Abya Yala.

### AMEND, Thora y Stephan

1992 "La ocupación humana en los parques nacionales de América del Sur: un problema fundamental" en Revista Parques, Vol. 3 No.1 Enero, UICN.

s/f Espacios sin habitantes. Los Parques Nacionales de América del Sur. Caracas: UICN - Nueva Sociedad.

### ARAMBURÚ, Clemencia

1989 "Propiedad e identidad" en Amazonía Peruana. Vol. IX, número 17. p.17-32

### BECKER, Bertha

1992 "Gestão do território e Territorialidade na Amazônia: A CVRD e os Garimpeiros em Carajás". Fotocopia Flacso.

### BODMER, Richard; Jammes PENN; Tula G. FANG y Luis MOYA

1990 "Management Programmes and Protected Areas: the case of the Reserva Comunal Tamshiyacu-Tahuayo, Perú" en Revista Parks Vol 1, No.1 Verano. p. 21-25

### BOEKEL, Con.

1990 "Traditional Land Management Practices in Australian National Parks" en "Parks" Vol 1, No.1 Verano, 1990. p 11-15

### BRANT ROCHA, Sergio.

s/f "Parque Nacional Monte Pascoal: población indígena y unidades de conservación" en Amend s/f. p. 125-135

### BROWN, Michael

1984 Relaciones Interétnicas y adaptación cultural. Quito: Abya Yala.

### CEDIME

1993 Amazonía. Escenarios y conflictos, Quito: CEDIME, Abya Yala, Comisión V Centenario.

**CLASTRES, Pierre.**

1981 "Investigaciones en antropología política. Barcelona, Ed. Gedisa.

**CONAIE**

1989 Las nacionalidades indígenas en el Ecuador. Nuestro proceso organizativo. Quito: Abya-Yala Ed. Tincui.

**CONSEJO NACIONAL INDIO DE VENEZUELA**

1990 en Revista Guapotori, No.3, Marzo - Abril. Caracas.

**CORNEJO, Diego (Editor).**

1991 Indios, una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990. Quito: Ildis.

**CUEVA, Agustín**

1987 El Desarrollo del Capitalismo en América Latina. México: Siglo XXI.

**DE LA CRUZ, Rodrigo**

1992 Situación Nacional de los bosques tropicales. Caso ecuatoriano. Quito: CONAIE.

**DESCOLA, Philippe**

1983 "Apropiación de la tierra entre los Achuar" en Revista América Indígena. Vol XLIII, #2, Abril - Junio.

1989 La Selva Culta. Symbolismo y praxis en la ecología de los Achuar. Quito: Abya Yala.

**EDICIONES ABYA YALA - SECRETARIA GENERAL DE LA OEA**

1988 Diagnóstico de la Provincia del Napo. Quito: Abya Yala. A tomos.

**FIGUEROA, Sergio**

1992 "Las áreas protegidas en el Ecuador" en AMEND et al s/f

**FOWERAKER**

1981 "The process and stages of occupation of land on the frontier". Cambridge: Cambridge University Press.

**FUNDACIÓN NATURA**

1988 Development Policy Issues for Ecuador's Amazonia. Quito: Fundación Natura.

**1991a** "El Medio Ambiente en la Región Amazónica Ecuatoriana. Las Perspectivas para el año 2000." en Ruiz 1991.

**1991b** Memorias. Primera Reunión Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Miembros de la Red de Bosques Tropicales. Quito: Fundación Natura.

**1991c** Acciones de desarrollo en zonas de influencia de áreas protegidas. Quito: Fundación Natura.

**GABALDÓN M.**

s/f "Política de habitantes en los parques nacionales de Venezuela" en Amend s/f p. 415-422

**GONZÁLEZ, Gustavo**

1990 "La situación del Parque Nacional Yasuní" en RUIZ 1990.

**GUATOPORI**

1990 Editorial en Revista Guapotori, No. 3, Marzo - Abril.

**HICKS, James et al.**

1990 La Región Amazónica del Ecuador. Problemas y opciones de desarrollo. 75 S Documentos para discusión del Banco Mundial. Washington: Banco Mundial.

**JACKSON, Jean**

1984 The impact of the state on small scale societies. Massachusetts Institute of Technology.

**JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA**

1991 Lineamientos para la formulación de guías de acción conjuntas para la protección del medio ambiente de la subregion andina. Caracas: JUNAC.

**LANDÁZURI, Helena et al.**

1991 Propuestas de Política de Conservación y Desarrollo. Quito: Instituto de Estrategias Agropecuarias-IDEA.

**MACAS, Luis**

1991 "El levantamiento indígena visto por sus protagonistas" en CORNEJO 1991.

**MC KINNON, John; Cathy MC KINNON;**

**Graham CHILD y Jim THORSELL**

s/f Managing Protected Areas in the Tropics. Gland: UICN.

**MAHAR, Dennis**

1989 Government Policies and Deforestation in Brasil's Amazon Region. Washington: Banco Mundial.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

**DIRECCIÓN NACIONAL FORESTAL**

**PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO**

1985 Informe de la Delimitación Provisional del Patrimonio Forestal del Estado. Napo - Esmeraldas. Quito: MAG.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.**

**SUBSECRETARÍA FORESTAL Y DE**

**RECURSOS NATURALES RENOVABLES.**

s/fa Plan de Acción Forestal del Ecuador. Diagnóstico. Quito: MAG.

s/fb Plan de Acción Forestal del Ecuador. Sumario Ejecutivo. Quito: MAG

**MOSCOSO, Arturo.**

s/f "Parque Nacional Amboró y la presión colonizadora" en Amend  
s/f p. 81-88

**MUÑOZ, Osvaldo**

1991 "Programa Nacional de Ciencia y Tecnología para la conservación ambiental en el Ecuador" en Ruiz 1991.

**NATURA, Fundación**

1991 Acciones de desarrollo en zonas de influencias de áreas protegidas. Quito: Natura.

**PALACIO ASENCIO, José Luis**

1989 Nucanchic Huiñai Huiñai Causai. Nuestro pasado. Quito: FEPP.

**PÁSARA, Luis, Nena DELPINO,**

**Rocío VALDEAVELLANO y Alonso ZARZAR**

1991 La Otra Cara de la Luna. Nuevos Actores Sociales en el Perú. Bs. As.: Manantial.

**PAZMIÑO, Patricio**

1991 Diagnóstico Jurídico Ambiental del Parque Nacional Yasuní y su área de influencia. Manuscrito. Quito: Proyecto Subir.

1992 "Antiguos actores y nuevos escenarios. Analisis del derecho indígena al territorio" en Memorias del Primer Congreso Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo. Quito: (en prensa).

**PAZMIÑO, Patricio y Carlos SORIA**

1992 Índice analítico de la legislación forestal ecuatoriana para la Secretaría Pro Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica, en coautoría con el Dr. Patricio Pazmiño.

1993a "Apuntes para un análisis de la política forestal en la Amazonía" en CEDIME 1993.

1993b Informe Jurídico Ambiental al proyecto Protección de la Selva del Gran Sumaco. Quito. Manuscrito.

**PEÑAHERRERA DE COSTALES, Alicia y Alfredo CORTÉS**

1969 Los Quichuas del Coca y el Napo. Quito: Editorial Universitaria.

**PNUMA/CONADE.**

1986 Programa de Manejo Ambiental para el Desarrollo Integrado de la Región Amazónica Ecuatoriana. Quito: PNUMA.

**QUINTERO, Rafael y Erika SILVA**

1991 "Región y representación política en el Ecuador contemporáneo 1939-1959" en Quintero 1991.

**QUINTERO, Rafael**

1991 La Cuestión Regional y el Poder. Quito: CEN

**RIBEIRO, Darcy.**

1986 Os Índios e a civilização. Petropolis: Vozes.

**RUIZ, Lucy (Compiladora).**

1991 Amazonía nuestra. Una visión alternativa Quito: CEDIME.

**SALAZAR, Ernesto**

1991 Conferencias sobre Antropología en la amazonía ecuatoriana. Quito, FLACSO.

**SANTOS Fernando**

1991 Conferencias sobre Antropología en la amazonía ecuatoriana. Quito, FLACSO.

**SANTOS Fernando y Frederica BARCLAY**

1985 "Las Comunidades Nativas: Un etnocidio ideológico" en Revista Amazonía Indígena, #9. Lima: COPAL.

**TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA**

1992 Amazonía sin mitos. Quito: TCA - MMRREE.

**UNESCO**

1984 La naturaleza y sus recursos. Plan de acción de las reservas de la biosfera. París: UNESCO.

**UICN - PNUMA - WWF**

1980 Estrategia Mundial para la Conservación. Gland: UICN - PNUMA - WWF.

1991 Cuidar la Tierra. Gland: UICN - PNUMA - WWF.

**UQUILLAS, Jorge y Juan POVEDA**

s/f "Análisis institucional de las entidades con ingerencia en la Región Amazónica Ecuatoriana" en Amazonía presente y ... Abya Yala. Quito, s/f.

**VILLA LOPERA, J. Antonio.**

s/f "Parque Nacional Natural Amacayacu: resolución de conflictos entre las poblaciones locales y la administración" en Amend s/f. p. 193-201

**VINUEZA, Marco**

1991 "Plan de Acción Forestal para el Ecuador-P.A.F.E." en F. Natura 1991.

**WHITEHEAD, Neil**

1989 "Tribes make states and states make tribes. Warfare and the creation of colonial tribe and state in north-eastern south america: 1492 -1820". New Mexico.

## ENTREVISTAS

### **AMUNARI, Manuel**

Representante de la Orden Capuchina en Napo. Director del Hospital "Franklin Tello".

### **CABRERA, Ingeniero**

Ex-Director Provincial del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Napo.

### **CALAPUCHA, Marcelina**

Comunera.

### **FIGUEROA, Sergio**

Jefe de la División de Áreas Naturales y Recursos Silvestres. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Quito, 29 de noviembre de 1991.

### **GOLDARAZ, José Miguel**

Sacerdote.

### **GREFA, Miguel**

Ex-Secretario de Conflictos de la Fcunae.

### **ILLIÁNEZ, Arceliano**

Presidente de Fcunae.

### **KARAKRAS, Ampán**

Dirigente indígena.

### **MACHOA, Hernán**

Promotor de salud.

### **MAMALLACTA, Luciano**

Profesor.

### **MUÑOZ, Tony**

Funcionario Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, IERAC.

### **PAPA, Gómel**

Capitán del cabildo. Profesor.

### **QUILUMBANGO, Jorge**

Asesor de la Fcunae. Miembro del Equipo Técnico.

**RAMÓN, Galo**

Historiador. Investigador

**SUCUMBIOS, Hugo**

Ex-Presidente de FCUNAE.

**TAPUY, Francisco**

Secretario del Cabildo.

**TAPUY, Julio**

Miembro de la Comuna El Edén.

**TRUJILLO, Jorge**

Antropologo. Investigador

**VARGAS, Antonio**

Vicepresidente de Pompeya.

**YANEZ, Consuelo**

Linguista.

## NOTAS

1. De acuerdo a Costales et al (1969) esta zona se encontraba dentro de la jurisdicción eclesial de la Prefectura Apostólica del Aguarico, la misma que cubría 2'800.000 hectáreas (28.000 km<sup>2</sup>). Estos autores establecieron una densidad media de 0.10 habitantes por kilómetro cuadrado.

2. Se emplea los términos "sector primario, sector secundario y sector terciario de la economía", en el sentido que les otorga el Inec para la determinación de sus categorías analíticas en el Informe Final del V Censo Nacional, vale decir: se entiende por sector primario a las actividades vinculadas con la agricultura, caza, pesca, silvicultura; sector secundario comprende a las actividades ligadas con el trabajo en industrias, la actividad manufacturera, la construcción, electricidad, gas y agua, y, al sector terciario corresponde principalmente los servicios de transporte y el comercio en general.

7. "Parece que la experiencia histórica recogida por los quichuas en su relación con la actividad petrolera y los efectos de las vías de acceso, tanto por los efectos que provocan en el ecosistema del bosque como por la temida presencia de los colonos, se actualiza. Para aquellos que migraron del Alto Napo está fresca la acción destructiva que dejó grandes zonas sin especies animales, lo que afectó significativamente a las prácticas culturales de caza y pesca de las cuales sobrevivían y cuyo valor estiman en alto grado, y que ahora se ven en la necesidad de preservar." (Trujillo 1992).

3. De acuerdo a la teoría de los refugios del Pleistoceno se supone que durante el último período de glaciación hace entre 22 mil y 13 mil años, la Cuenca Amazónica se redujo en extensión y la vida silvestre se retiró a "islas" donde se conservaron y especializaron distintas especies de plantas y animales. Estos puntos aislados desarrollaron un alto nivel de endemismo y ahora constituyen las actuales zonas de megadiversidad en el planeta.

4.- La tesis de las "fronteras vivas" se ha reproducido en todos los ámbitos castrenses latinoamericanos, constituyéndose en uno de los principales motores de la colonización. El desarrollo de la Transamazónica y la Polo-Noroeste en el Brasil, la Marginal de la Selva en el Perú y el propio Oleoducto Transecuatoriano son ejemplos de esta propuesta, obviamente esta propuesta política

5. Para la dirigencia indígena su demanda era básicamente por la "...legalización y adjudicación gratuita de tierras y territorios...", pues para ellos "... la tierra es la condición indispensable para la vida, para la existencia del pueblo y su desarrollo. Sin este elemento básico es imposible tener las condiciones para educar al niño, tener salud y reproducir la cultura." (Macas 1991: 253).

6.- Definimos con Gómez (1992) a la frontera como un espacio social y económico donde se está produciendo un proceso de expansión de los elementos básicos del desarrollo capitalista nacional, es decir, un capitalismo dependiente, estructuralmente desigual, que vincula a su modo de producción un cierto patrón de apropiación del producto de la fuerza de trabajo y patrón de uso de recursos.

8. En esta zona la Jefatura Zonal del Ierac en Coca piensa asignar 1400 ha a favor de colonos que no tienen organización que los identifique; adicionalmente se favorecerá a la Cooperativa Rodrigo Boria con 2700 ha. y a la Universidad Católica del Ecuador con una adjudicación de 28.450 ha (Archivo de la Jefatura Zonal Ierac, Coca)

9.- La presencia tradicional de los quichuas en la región ha sido ampliamente documentada por antropólogos e investigadores, particularmente me refiero a Costales et al (1969) quienes confirman la presencia quichua en la zona que actualmente ocupa el Parque Nacional Yasuní.

Por otro lado, la información proporcionada por el Presidente de la Fcunae, Profesor Arceliano Illiánes, señala que antes del establecimiento del Parque habían 14 comunidades dentro de lo que entonces era Patrimonio Forestal. Estas eran Pompeya, Indillama, Centro Añangú, Sani Isla, San Roque, El Edén, Samona Yuturi, Chiro Isla, Sinchi Chicta, San Vicente, Puerto Quinche, Boca Tiputini, Llanchama y Alta Florencia. Del mismo modo, afirma que las comunas quichuas Santa Teresita, Sancudo, San Vicente y Yana Yacu, estaban asentadas con anterioridad a la creación de la Reserva de Producción Faunística de Cuyabeno (Illiánes 1992).

10.- Del mismo modo lo denuncia Boekel (1990: 11).

11.- El artículo de Boekel (s/f: 11-15) es especialmente claro en señalar los beneficios de las practicas tradicionales de uso del fuego por parte de indígenas australianos los que actualmente son contratados por el servicio de parques para que desarrollen

"prácticas tradicionales" de uso del fuego. Véase también Mc Kinnon et al (s/f: 99).

12.- De acuerdo a Moscoso (s/f: 81-88) parece que no se trata de población indígena amazónica.

13.- Por "sociedad nacional" nos referimos al conjunto heterogéneo de la población vinculada al aparato estatal, a la economía de mercado o a un proyecto de sociedad occidental o moderna.

14.- "...las relaciones sociales y económicas de la situación de contacto son determinantes del resultado del contacto." (Ribeiro 1986).

15.- Según Pazmiño (1991) la tendencia de la migración hace prever un crecimiento para los próximos cinco años, en alrededor de cinco familias por comuna.

16.- Alrededor de 1500 personas, representando a los pueblos Quichua, Achuar y Shiwiar de la provincia de Pastaza, marcharon desde distintos puntos de la provincia de Pastaza hacia Quito, cubriendo un recorrido de más de 300 kilómetros a pie, para solicitar al gobierno nacional la adjudicación y entrega legal de sus territorios indígenas. (Opip 1992).

17.- Monseñor Juan Larrea Holguín, Arzobispo de Guayaquil y «estudioso» del derecho opinó respecto a la demanda de reconocimiento de la plurinacionalidad planteada por la Organización de Pueblos Indígenas del Pastaza, a raíz de la marcha de las comunidades Quichuas, Achuar y Shiwiar, realizada entre los meses de mayo de 1992, que "...Muchos de los grupos indígenas no tienen absolutamente ninguna historia, ninguna tradición de civilización, ninguna capacidad de parangonarse con naciones como Francia, Italia, Argentina o China y relacionarse con ellas en un plano de igualdad. No se encuentra ningún ideal que constituya verdadera nacionalidad: el simple apego a una tierra y a una vida primitiva - similar a la de los hombres de la edad de piedra-, el desarraigo que lleva a una vida semi-nómada, no son elementos de una nacionalidad." Mientras que el General Marcos Gándara Enríquez, ex-miembro de la Junta Militar de Gobierno, señalaba que "Avispados dirigentes mestizos de escasas agrupaciones indígenas sumidas por su aislamiento en la subcultura y en el subdesarrollo, presionan para obtener el reconocimiento de supuestas nacionalidades... [que de aceptarse] destruirían la unidad nacional" (Comercio 1992).